



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: AVILA PAZ ROSA - ACTIVIDADES 2019 - TAREAS 2020 - PROCESAL CIVIL - EX-2021-00077544- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-00077544- -UNC-ME#FD, en el que la señora Profesora Doctora Rosa Angélica Avila Paz eleva informe de actividades docentes cumplidas en 2019 y plan de tareas 2020, en la asignatura Derecho Procesal Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que han tomado razón el respectivo Departamento de coordinación docente y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades docentes cumplidas en 2019 y plan de tareas 2020, en la asignatura Derecho Procesal Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, presentados por la señora Profesora Doctora Rosa Angélica Avila Paz.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica y Departamento de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

